

## ALVARO FERNANDO BENAVIDES LOPEZ

E-mail: benavideslopez@gmail.com

Teléfono:995135384

Dirección: calle Gorbea N° 2203.depto 504, Santiago - Chile.

### I. FORMACIÓN PROFESIONAL

---

<b>2014</b>	Doctor en Derechos Humanos Instituto Bartolomé de las casas, Universidad Carlos III. Calificación <i>Cum Laude</i> por unanimidad.	Madrid, España.
<b>2012</b>	Título de Abogado. Otorgado por la Excma. Corte Suprema. (Convalidación de la Licenciatura en Derecho en Chile, inscrito a foja N° 1273/2008 del libro de registro de títulos profesionales, Obtenido en el extranjero, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile).	Santiago, Chile.
<b>2010</b>	Máster en Estudios avanzados en Derechos Humanos. Instituto Bartolomé de las casas, Universidad Carlos III.	Madrid, España.
<b>2008</b>	Licenciado en Derecho. Otorgado por la Universidad Carlos III. Abogado. Colegiado en el ilustre colegio de abogados en Madrid.	Madrid, España.
<b>2004</b>	Especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ministerio de la Presidencia del Gobierno Español. Becario.	Madrid, España.
<b>2003</b>	Especialista universitario en "Educación moral y educación Cívica en el sistema educativo". Universidad complutense de Madrid. Becario de la Fundación Carolina. Beca concedida por la Agencia Española de Cooperación Internacional.	Madrid, España.
<b>1994</b>	Profesor de Historia y geografía. Grado de licenciado en Ciencias Sociales. Universidad de Tarapacá.	Arica, Chile.

## II. EXPERIENCIA LABORAL

---

**2015** Asesor jurídico de la Comisión Asesora presidencial sobre la inclusión de personas con discapacidad. Creada por Decreto Presidencial.

**2015** Abogado del Programa de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

**2014** Académico permanente media jornada de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica Silva Henríquez. Docente de Derecho Constitucional y Derechos humanos.

**2014** Asesor jurídico de la fundación Down 21 Chile. Funciones Jurídicas: Asesor del proyecto de ley (Boletín 9276-07), acerca de la reforma constitucional sobre la inclusión social de las personas con discapacidad. Promoción de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, y su plasmación en el ordenamiento jurídico chileno.

**2009** Miembro de la Red de expertos de la Convención internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Participación en proyectos de investigación iniciados por la Red. Representante en Chile de la Red.

**2009- 2013** Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las casas”, Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid.

Investigador/Docente.

*Funciones:*

(I) *investigador:*

-Adscrito al proyecto de investigación “Impacto de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento jurídico español”.

-Análisis y seguimiento de las convenciones internacionales de derechos humanos. Redacción de informes en derecho, sobre la aplicación de dichos convenios, su adopción por parte de los ordenamientos jurídicos nacionales y sus posibles incompatibilidades con el instrumento internacional. Informes que han sido presentados (alguno de ellos) a los órganos de gobiernos a través de organizaciones de representantes de grupos vulnerables, para ser considerados en futuras legislaciones en relación al reconocimiento de los derechos de dichos grupos. (Derechos fundamentales).

(II) *Miembro de la red de expertos de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.*

Participación en proyectos de investigación, publicaciones y ponencias.

*(III) Estancias breves o pasantías:*

Estancias en el Instituto de investigación y docencia de derechos humanos "Alicia Moreau", facultad de derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

- Año 2011(enero a junio). Coordinador del proyecto "Estudio y seguimiento del art.12, de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el ordenamiento local".
- Año 2013 (marzo a septiembre). Integrante del equipo de investigación y coordinador del proyecto, "Discapacidad, sociedad y derechos humanos".

Estancia en el centro de derechos humanos de la universidad Diego Portales. Santiago de Chile, en el marco de la tesis doctoral, "Adaptación de la normativa interna a la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad". Año 2012 (enero a junio)

*(IV) Asesoría jurídica a organizaciones e instituciones de las personas con discapacidad, España.*

Redacción de informes y propuestas de modificación legislativa, como entidad consultora de instituciones públicas y ONG: Cermi (comité español de representantes del minusválido), la ONCE (organización nacional de ciegos españoles) y; casos prácticos de discriminación en el ámbito; laboral, educacional, salud, y jurídico (civil).

*(V) Docencia.*

Profesor asistente de las *asignaturas* de Filosofía del Derecho, Derecho constitucional y Teoría de los derechos humanos. Cursos impartidos a estudiantes de pregrado de la Licenciatura en derecho. Universidad Carlos III de Madrid, facultad de derecho. Año 2009 al 2013. España.

---

**2012** Práctica profesional en la oficina especializada en derechos humanos de la corporación de asistencia judicial de la Región Metropolitana, Santiago de Chile. (Enero a junio).

---

**2008** Instituto de Formación y Educación Integral (FEI). Madrid, España.

*Funciones:*

Profesor del curso: "*Iniciación a la práctica forense en materia de derecho de menores*". Curso de especialización, dirigido a abogados de la comunidad de Madrid interesados a ingresar a la administración pública (Oposiciones).

---

**2005** ATIME (Asociación de trabajadores de inmigrantes marroquíes) ONG dedicada a la integración de inmigrantes marroquíes en la sociedad española.

*Funciones:*

Asistencia jurídica.

Materias: Ley de extranjería, Derecho Laboral.

---

**1999-2002** Estudio jurídico de Manuel Rodríguez Campillay.

*Funciones:*

Asesoría jurídica y procurador de tribunales.

---

**2000-2002** Universidad de Tarapacá. Egresado de la carrera de derecho.

*Funciones:*

Ayudante Docente:

- Derecho Político (julio de 2002 a diciembre de 2002)
  - Derecho procesal III (abril de 2002 a diciembre de 2002)
  - Electivo de formación profesional. Ley del consumidor (Octubre de 2001 a diciembre de 2001)
  - Derecho procesal II (mayo de 2001 a agosto de 2001)
  - Seguridad social (abril de 2001 a julio de 2001)
  - Derecho penal I (abril de 2001 a julio de 2001)
  - Derecho civil y comercial (septiembre de 2000 a diciembre de 2000)
  - Seguridad social (junio de 2000 a julio de 2000)
- 

**1993.1996** Colegio San Marcos, Arica, Chile.

*Funciones:*

Profesor titular y profesor en práctica profesional:

- Educación Cívica.
  - Historia y geografía.
- 

**1998-2002** Colegio Cardenal Antonio Samoré, Arica, Chile.

*Funciones:*

Profesor titular

- Historia y Geografía

### III. DIPLOMADOS/CURSOS/CONGRESOS

---

**2014** Parte del comité evaluador del Congreso internacional virtual sobre Discapacidad y Derechos Humanos, organizan Red Iberoamericana de expertos sobre los Derechos de las personas con discapacidad. 4 y 5 de Diciembre.

**2010.** Diploma “Primer congreso internacional sobre discapacidad y derechos humanos. Honorable senado de la Nación Argentina. Fundación Aequitas, Centro de investigación y docencia de derechos humanos de la facultad de derecho de la universidad de Mar del Plata, colegio de escribanos de la provincia de Buenos Aires. (10 hs)

**2009.** Diploma “Retos de las personas con discapacidad en el siglo XXI, hacia un nuevo paradigma”. Asociación provincial de discapacitados físicos “Roosevelt”, Cuenca, España. (20 hs)

**2009.** Diplomado en seminario “Historia de los derechos humanos en el siglo XX”. Universidad internacional Menéndez Pelayo, Santander, España. (30 hs)

**2009** Diplomado “Debido proceso y violencia doméstica en el sistema interamericano”. Informe y presentación del mismo en el posgrado de derechos fundamentales. Acerca del pronunciamiento de la sentencia del 2 de julio de 2004 de la corte interamericana de derechos humanos, sobre el caso Herrera Ulloa contra Costa Rica, Universidad Carlos III de Madrid, España. (72 hs)

**2006/2007** Programa del doctorado “Análisis y prevención del terrorismo”. Periodo de docencia (primer año académico finalizado). Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid, España. (200 hs)

**2006** Diploma quinta edición del “Seminario permanente de estudios sobre terrorismo frente a la propaganda terrorista: ¿quién está ganando los corazones y las mentes?” Fundación Instituto universitario de investigación José Ortega y Gasset. Madrid, España. (10 hs)

**2005** Diploma de la cuarta edición del Seminario permanente de estudios de terrorismo: “financiación del terrorismo: ¿qué control es posible?” Fundación Instituto universitario de investigación José Ortega y Gasset. Madrid, España. (10 hs).

**2003** Diploma IV Seminario de investigación disciplinar “Género, globalización y derechos humanos”. Instituto universitario de la mujer, Universidad Autónoma de Madrid, España. (10 hs)

**2002** Diploma “Jóvenes por la reforma”, promoción en terreno (colegios, institutos, juntas vecinales y universidad) de la entrada en vigor de la reforma procesal penal. Curso de preparación impartido por la universidad de Tarapacá y la Secretaría regional ministerial de justicia de la primera región. Arica- primera región de Tarapacá. Chile. (186 hs).

#### IV. PUBLICACIONES 2015

---

**2015** Anuario de derechos humanos de la Universidad de Chile. Doctrina, La capacidad jurídica una reflexión necesaria a la luz de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Pag.39-56. Consulta en : <http://www.anuariocdh.uchile.cl/index.php/ADH/index>

**2013** Obra colectiva “Práctica clínica y litigación estratégica en discapacidad y derechos humanos: algunas experiencias de Iberoamérica”. Editorial Dykinson, Madrid.  
Capítulos: “Legitimidad de la exigencia de empresa transportista respecto de personas con discapacidad visual de viajar acompañadas de una persona o de un perro lazarillo”, pág. 405-410 y “Derecho a la educación”, pág. 431-438.

**2012** Participación como investigador en el informe de propuesta de modificación del ordenamiento jurídico, sobre el art.12 de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Informes presentado ante las autoridades del gobierno Español. Informe elaborado dentro del Programa “El Tiempo de los derechos”, Consolider-Ingenio 2010, por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Se puede consultar en: <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/14183>

**2010** Participación como investigador en “Informe de pruebas de acceso al empleo público de las personas con discapacidad” publicado dentro del marco del proyecto Consolider-ingenio”, en [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto\\_derechos\\_humanos/clinica\\_juridica/material\\_es\\_clinicas/informe.pdf](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos/clinica_juridica/material_es_clinicas/informe.pdf)

#### V. PONENCIAS

---

**2017** Invitado a participar como docente al posgrado (master) de Derechos Humanos de la UNISAL, Sao Paula Brasil, con sede en Lorena. A realizar clases sobre “Derecho internacional de derechos humanos. Desde el 20 al 24 de noviembre de 2017.

**2017** Invitado a participar como relator en la actividad Discapacidad y Acceso a la Justicia: Hacia un Sistema de Provisión de Apoyos a la Luz de la Convención de la ONU, organizada por Consejo General del Notariado (España), Fundación Aequitas (España) y AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Realizada entre los días martes 17 al viernes 20 de octubre del 2017, en el Centro de Formación de Cartagena de Indias

**2017** Invitado a participar como docente nuevamente en la tercera versión del curso “Debido Proceso en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su recepción

en el ámbito interno” para la Defensoría Penal Pública. Organizado por la Universidad Diego Portales, con el tema “Debido proceso, algunos estándares desarrollados a partir de la situación de algunos grupos vulnerables, “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU”. El día 10 de agosto, a desarrollarse en la Facultad de Derechos de la Universidad Diego Portales. Con la participación de defensores públicos de; Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay y Uruguay.

**2017** Ponente en el segundo Congreso Internacional de derechos humanos. Organizado por Universidad Católica Silva Henríquez, sobre el tema “El nuevo paradigma de Capacidad Jurídica que nos plantea la CDPD”. Realizado entre los días 20 y 22 de abril, en el Aula Magna de la Universidad Católica Silva Henríquez.

**2016** Expositor en el “Taller de igualdad y no discriminación en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”. Organizado por la CAJ de Valparaíso. Se desarrollo en las CAJ de Valparaíso, la Serena y Copiapó, en el mes noviembre de 2016.

2016 Docente en diploma del segundo Diplomado en Derechos Humanos: “Introducción al derecho internacional de los derechos humanos.” Organizado por el centro de derechos humanos de la facultad de derecho de la Universidad de Chile en cooperación con el INDH. A desarrollarse entre el de 9 setiembre y 3 de diciembre, en la Universidad de Chile.

**2016** Invitado a participar como docente nuevamente en la tercera versión del curso “Debido Proceso en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y su recepción en el ámbito interno” para la Defensoría Penal Pública. Organizado por la Universidad Diego Portales, con el tema “Debido proceso, algunos estándares desarrollados a partir de la situación de algunos grupos vulnerables, “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU”. El día 08 de septiembre, a desarrollarse en la Facultad de Derechos de la Universidad Diego Portales. Con la participación de defensores públicos de; Argentina, Brasil, Costa Rica, Paraguay y Colombia.

**2016** Ponente en primer Congreso Internacional de Derechos Humanos organizado por la Universidad Católica Silva Henríquez, con el tema “Título: "El impacto de la CDPD en los ordenamientos jurídicos internos", realizada entre los días 18 y 20 de abril, en el aula magna de la Universidad Católica Silva Henríquez.

**2015** Docente del primer Diplomado sobre “Derechos Humanos y Personas Privadas de libertad”, dirigido a Gendarmería de Chile. Organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales. Del 6 octubre a 4 de diciembre.

**2015** Docente en diploma de pos título en Derechos Humanos: “Introducción al derecho internacional de los derechos humanos.” Organizado por el centro de derechos humanos de la

facultad de derecho de la Universidad de Chile en cooperación con el INDH. A desarrollarse entre el 31 de agosto y el 4 de diciembre.

**2015** Docente en el curso “Debido proceso en el derecho internacional de los derechos humanos y su recepción en el ámbito interno”. Curso dirigido a los defensores y a la defensoría penal pública. Realizado en la universidad Diego Portales, un modulo de dos horas, el día 26 de agosto.

**2015** Ponente en seminario “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad como agentes de cambio”. Salón de actos de la universidad mayor calle Manuel Montt 367, Providencia, Santiago. 20 de junio de 09:00 a 13.00 horas. Organizado por la Fundación DOWN 21 Chile.

**2015.** Docente en el curso: “Regulación nacional y convencional internacional sobre personas con discapacidad”. Curso de perfeccionamiento de la academia judicial, primer escalafón (jueces y magistrados). Realizado en la Universidad Mayor (Facultad de Educación) entre los días 3 y 5 de mayo. Curso adjudicado por la universidad católica Silva Henríquez. 24 horas de duración, único ponente.

**2014** Seminario : “Derechos Humanos, evolución y nuevas dimensiones “ invitado por Carolina Videla Osorio, Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, Leonel Huerta Fernández, Secretario Regional Ministerial de Justicia, Enzo Redolfi González, Director General de la CAJTA de las Regiones de Arica Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, y la Sociedad Civil integrante de la Mesa de Trabajo de Organizaciones de Derechos Humanos. Realizado los días 10 y 11 de diciembre. En el Salón de Eventos Octavio Letelier de la Villa Albergue de la ciudad de Arica

**2014** Seminario Internacional: “Sobre síndrome de Down y otras situaciones de discapacidad, sin eufemismos”, ponencia: “Interdicción-Esterilización, desde una mirada de los Derechos Humanos”. Organizado por Fundación Down 21 Chile y Universidad Andres Bello, Viña del Mar 22 y 23 de Agosto.

**2014** Seminario: “Discapacidad y derecho, avances y desafíos en la efectivización de los derechos”, ponencia: “La capacidad jurídica a la luz de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y su impacto en el ordenamiento jurídico chileno”. Organizado por la corporación de asistencia judicial de Valparaíso, con el patrocinio de Senadis, 29 de mayo de 2014, Valparaíso, Chile.

**2013** Seminario: “Acceso a la justicia y capacidad jurídica de las personas con discapacidad”. Ponencia: “Desafíos para Chile. Una nueva mirada a la capacidad jurídica en el plano doctrinario y normativo”. Organizado por Senadis, Universidad de Concepción y, la Corte de Apelaciones de Concepción., 5 y 6 de septiembre de 2013, Concepción, Chile.

**2013** Taller: “Derechos humanos y discapacidad”, ponencia, “Autonomía, toma de decisiones y discapacidad”. En el marco de clínicas jurídicas a estudiantes de posgrado (máster) de derechos fundamentales de la universidad Carlos III de Madrid. 18, 19, y 20 de febrero de 2013. Madrid, España.



**2010** Seminario “Acceso universal y ajustes razonables”. Ponencia: “Ajustes razonables en el ámbito del trabajo”. Organizado por fundación Aequitas, en la facultad de derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata; 1,2 y 3 de diciembre de 2010, Mar del Plata, Argentina.

**2010** Seminario “Derechos humanos en el siglo XXI”, ponencia “Igualdad y no discriminación en los grupos vulnerables, un nuevo desafío de las teorías de los derechos”, organizado por la universidad Menéndez Pelayo, 22 al 25 de junio de 2010. Santander, España,

## **VI. REFERENCIAS**

---

### **Dra. Agustina Palacios**

Profesora adjunta. Centro de investigación y docencia de derechos humanos “Alicia Moreau”. Facultad de derecho. Universidad nacional de Mar del Plata, Argentina. Investigadora adjunta del Conicet Argentina.

E-mail: [aguspalacios@hotmail.com](mailto:aguspalacios@hotmail.com)

Fono-0054-223- 155895955

### **Dr. Francisco Javier Ansuategui**

Profesor: Catedrático de Filosofía del Derecho, Director del instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las casas. Universidad Carlos III de Madrid.

E-mail: [javofil@der-pu.uc3m.es](mailto:javofil@der-pu.uc3m.es).

Fono: 0034-916249834

### **Dr. Rafael De Asís Roig**

Profesor: Catedrático de Filosofía del Derecho, y Director del programa del Doctorado e de estudios Avanzados en Derechos Humanos. De la Universidad Carlos III de Madrid.

E-mail: [rarfid@inst.uc3m.es](mailto:rarfid@inst.uc3m.es)

Fono: 0034- 916249834

### **Dr. Felipe González Morales**

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Comisionado para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA.

E-mail: [felipe.gonzalez@udp.cl](mailto:felipe.gonzalez@udp.cl)

Fono: 0056-2-6768801

## **VI. INFORMACIÓN ADICIONAL**

---

Nacionalidad: Chilena

C.I.: 9544073-8

Idiomas: Inglés oral y escrito, nivel intermedio.